

► 11 Junio, 2015



Guillermo Martínez.

Martínez: "Hay muchos docentes que administran medicinas de forma voluntaria"

La Asociación de Diabéticos ASDIPAS aplaude la resolución de Sanidad y Educación

Oviedo, E. G.

El Gobierno regional insistió ayer, en palabras de su portavoz y consejero de Presidencia, Guillermo Martínez, en que la reciente resolución de las consejerías de Sanidad y Educación sobre protocolo regulador de la administración de medicamentos a alumnos que lo requieran en el centro escolar en modo alguno obliga al profesorado. "La resolución regulariza una situación que ya se da en muchos centros educativos", afirmó el dirigente autonómico.

La Asociación de Diabéticos del Principado ASDIPAS salió ayer al paso de la polémica para lamentar que ésta pueda poner en peligro una resolución que su presidente, Francisco Pérez Labajos, califica de muy positiva. "No se obliga a nadie y hasta ahora, además, hemos encontrado toda la colaboración en los centros educativos" en relación con el seguimiento y tratamiento en los colegios e institutos de escolares diabéticos.

ASDIPAS ya tiene su protocolo de atención al alumno diabético, con fecha de 2013 "y aceptado por la Administración regional. Podemos decir que no ha habido en Asturias ni la más mínima incidencia", asegura Pérez Labajos.

Guillermo Martínez, por su parte, recuerda que la resolución "no supone ninguna novedad porque ya hay una parte muy importante de docentes que lo hace de forma voluntaria". Todos están de acuerdo en que hasta ahora existía cierto vacío legal al respecto. Las discrepancias provienen de la supuesta obligatoriedad de la resolución. Para los sindicatos docentes existe; para la Administración asturiana y los profesionales del ámbito sanitario, no. Una polémica que se ha metido de lleno en las aulas de la región.